

CIRCULAR N° 86/2023

REF: INSTITUTO URUGUAYO DE ESTUDIOS TRIBUTARIOS.

Montevideo, 22 de agosto de 2023.

A LOS/AS SEÑORES/AS MAGISTRADOS/AS:

La Secretaría Letrada de la Suprema Corte de Justicia cumple con librar la presente, a fin de poner en conocimiento que desde enero de 2023 la Revista Tributaria del Instituto Uruguayo de Estudios Tributarios (IUET) ya no se imprime, editándose únicamente en formato digital. A tales efectos, el IUET ha desarrollado una plataforma electrónica en la que el usuario de la misma no solo encuentra disponible el cien por ciento de la colección de la Revista Tributaria sino que además puede realizar búsquedas de doctrina y jurisprudencia así como generar extractos.

En tal sentido, se solicita a los/las señores/señoras magistrados/magistradas interesados/as tengan a bien remitir un correo electrónico a la dirección iuet@adinet.com.uy, indicando nombre y correo electrónico. El IUET generará un usuario y contraseña de acceso que serán remitidos al interesado junto a un video explicativo de uso de la plataforma.

Sin otro motivo, saluda atentamente.

Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO
Secretaría Letrada
Suprema Corte de Justicia

